

## TERMINOLOGÍA LINGÜÍSTICA EN ANTIGUOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL

### *Introducción*

A la hora de organizar las sesiones de estas III Jornadas Monográficas de la AJIHLE, parecía bastante oportuno que, en un evento científico sobre *Lingüística histórica: cuestiones terminológicas*, una de las mesas de trabajo versase sobre el estudio de la terminología específica de la lingüística en repertorios lexicográficos de la tradición española. Si bien es cierto que tradicionalmente el estudio diacrónico de los términos pertenecientes esta disciplina y los conceptos a ellos asociados se realizaba exclusiva o prioritariamente a partir de textos gramaticales, desde hace algunos años son cada vez más las investigaciones de esta naturaleza que incluyen los diccionarios en sus corpus.

Los títulos de las contribuciones con las que contó esta primera mesa de trabajo dan ya una muestra de la variedad de términos que en ella se analizaron: «Terminología metalexigráfica en diccionarios generales del español (s. XIX)» (Jesús Camacho Niño), «Tipología textual en los diccionarios monolingües del siglo XIX» (Juan Luis Fuentes Nieto), «Voces técnicas del ámbito de la gramática en diccionarios españoles y franceses de los siglos XVII y XVIII» (Luis Pablo Núñez), «Categorías asignadas a los prefijos *sobre-*, *sub-* y *re-* en diccionarios del español (siglos XVIII-XX)» (Marta Torres Matínez) y «La terminología gramatical en los primeros diccionarios académicos (siglos XVIII y XIX: la fonética y la fonología)» (Vicente J. Marcet Rodríguez).

Camacho Niño (Universidad de Jaén) abrió la mesa con una contribución sobre terminología metalexigráfica. El corpus a partir del cual se realizó el estudio estaba formado por diccionarios tanto académicos como no académicos, publicados entre 1803 y 1895. Las voces seleccionadas fueron *acepción*, *artículo*, *diccionario*, *lexicografía*, *lexicógrafo* y *vocabulario*, cuyo análisis llevó al autor a poner de relevancia las semejanzas entre el tratamiento de unos y otros repertorios lexicográficos.

A continuación, tomó la palabra Juan Luis Fuentes Nieto (Universidad de Jaén), con una contribución sobre la terminología de la tipología textual a través del rastreo de los términos asociados a la clasificación de textos de Werlich, a saber: *narración*, *descripción*, *argumentación*, *exposición* e *instrucción*, en diccionarios monolingües del español (académicos y extraacadémicos) del siglo XIX. En su análisis, Fuentes Nieto puso de relieve el contraste entre estos textos en relación a aspectos como la marcación, la presencia de información etimológica, las equivalencias léxicas... así como en la comparación entre diccionarios académicos y extraacadémicos, por un lado, y por el otro, entre el tratamiento otorgado por los repertorios lexicográficos y el actual de la Lingüística Textual —especialmente de Werlich—, aspecto en el que se centró en el apartado de las conclusiones.

El Dr. Luis Pablo Núñez (*Consejo Superior de Investigaciones Científicas*) analizó la incorporación y definición de voces gramaticales en diccionarios monolingües del español y del francés de los siglos XVII y XVIII. Su contribución partió de un listado de alrededor de cien términos gramaticales extraídos de ocho gramáticas del español pertenecientes a los siglos XVI y XVII, del cual se seleccionaron veinte voces que fueron buscadas como lema en diccionarios monolingües franceses y españoles. En un tercer apartado, la parte más extensa, se analizó el tratamiento de seis de esas voces: *diptongo*, *artículo*, *verbo*, *subjuntivo*, *partícula* y *sintaxis*. Este análisis llevó al autor a varias conclusiones que pusieron de relieve la relación entre el tratamiento de los diccionarios y la doctrina de las gramáticas o la posibilidad de influencias entre las tradiciones analizadas.

La Dra. Marta Torres Martínez (Universidad de Jaén) estudió los prefijos *sobre-*, *sub-* y *re-* en diccionarios del español académicos y no académicos pertenecientes a los siglos XVIII, XIX y XX. El grueso de su contribución fue dedicado a extraer las categorías gramaticales asociadas a estas unidades para, posteriormente, analizar la teoría gramatical contenida en los artículos lexicográficos relativos a estos términos. Asimismo, se abordó el conflictivo asunto de la delimitación entre prefijo y preposición, acerca del cual la autora confirmó que, al igual que había venido sucediendo en la tradición, las dos principales posturas al respecto (identificación *vs.* dos categorías diferentes) se encuentran presentes en el corpus analizado. Finalmente, la Dra. Torres Martínez concluyó, tras este exhaustivo análisis, que en el corpus analizado: (i) los términos asociados a estas unidades coinciden sustancialmente y (ii) la mayoría de textos optan por la identificación de prefijo y preposición.

Por último, el Dr. Vicente J. Marcet Rodríguez (Universidad de Salamanca) rastreó la introducción y el tratamiento de términos de fonética y fonología en los diccionarios de la Real Academia de los siglos XVIII y XIX, concretamente, desde el *Diccionario de Autoridades* hasta la 13ª edición del *DRAE*. Tras una distribución de estos en cuatro grupos —terminología general; referida a la tipología básica; al modo de articulación, y, finalmente, al punto de articulación—, Marcet Rodríguez llevó a cabo un análisis a partir del cual reflexionó, entre otros asuntos, sobre la postura conservadora de la Academia o la especial relevancia de unas ediciones sobre otras en relación al tratamiento de la terminología estudiada.

La propia temática de esta mesa hacía de ella, desde su propio planteamiento, un auténtico reto: el objeto de estudio escogido, la terminología de un campo tan amplio como la lingüística, era un proyecto muy ambicioso.

Sin embargo, se puede afirmar que, a pesar de estas dificultades intrínsecas a la naturaleza de la mesa, el conjunto de las contribuciones que tuvieron lugar en el desarrollo de esta proporcionó una visión bastante amplia de la terminología lingüística por diversos motivos:

(i) la heterogeneidad de áreas de la lingüística que se estudiaron, desde fonética hasta tipología textual, pasando por morfología, sintaxis y terminología metalexigráfica;

(ii) el conjunto de textos que fueron analizados constituye un recorrido por la tradición lexicográfica española, no solo temporal sino por abarcar tanto la producción académica como los principales diccionarios ajenos a la institución.

Es más, no sólo se consiguieron tales objetivos, sino que esta extensa visión del tema propuesto se completó, en algunos casos, con el acercamiento a textos gramaticales y a obras de otras tradiciones.

Del breve coloquio con el que finalizó la mesa podríamos destacar las reflexiones sobre marcación técnica en los textos analizados o la alusión al tratamiento de

determinados términos en relación a otra de las mesas de las Jornadas, lo que dio muestra de la interrelación entre unas y otras sesiones del evento.

CAROLINA MARTÍN GALLEGO

*Coordinadora de la mesa de trabajo*